

EL POPULAR

Diario republicano

AÑO III.

Almería. Jueves 20 de Junio de 1912.

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Almería: Un mes, 1 peseta.
Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 5 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Núm. 763.

EL NIÑO GRANDE

Impetuoso y expansivo, como hijo de la tierra del sol, el pueblo-niño se lanzó á la calle en un buen día de su hermosa primavera. Niño al fin, aunque niño grande, de él venían abusando gentes audaces, por medio de artes reprobadas. Perteneciente, por juro de heredad, feraces territorios, que le rendían frutos ubírrimos, sus entrañas encerraban riquezas espléndidas; sus hijos poseían nobles y elevadas cualidades nativas. Pero el pueblo-niño, caído en manos de explotadores desaprensivos, consumiéase dentro de su misma comarca, estrechado y oprimido por inflexible cinturón de acero, con el cual soñó un tiempo que atraería á su seno la abundancia, hasta que hubo de convencerse al cabo de que solo servía para impedir su expansión y su engrandecimiento. Así el pueblo-niño vegetaba, á la sombra de sus antiguos campanarios, como una blanca paloma prisionera, cortadas las alas, privada de tender el vuelo por nuevos espacios, plenos de luz. Así sus hijos tenían que emigrar, como antes, á países extraños. Su vida seguía lánquida y precaria, como siempre. Sus tierras secundas, daban frutos ubírrimos; pero allí se consumían, menoscabados. Sus entrañas, atesoraban riquezas incalculables; mas no había medio de convertirlas en fuente de prosperidad. Era el pueblo-niño una blanca paloma prisionera, cortadas las alas, privada de tender el vuelo por amplios espacios saturados de luz. Vegetaba y se consumía á la sombra de sus campanarios vetustos. Las bellas promesas que un día desarrugaron su censo y desarmaron su protesta, convirtiéronse al cabo en recuerdos añejos, que el olvido enmocie.

Tarde fué, pero á la postre convencióse de que había sido víctima de un nuevo engaño. Y entonces el niño grande, dispuesto á no dejarse embauchar otra vez con bellas palabras, no pronunció por su parte ni una síla, ni güise con firme resolución, y de un puntazo echó á rodar todo el tinglado de la eterna farsa.

Los republicanos que desean inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Radical» y «EL POPULAR».

Una vez terminado el censo, se convocará á una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido; y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquél y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

De sociedad

Ha regresado á Guadix, después de varios días de permanencia en Almería, el abogado de aquella localidad y antiguo periodista, don Juan Aparicio Pe-

ral.

Ayer llegaron á esta capital en el tren correo, embarcando seguidamente en el vapor «Vicente Puchol» con rumbo á Alicante, la distinguida señora granadina doña Lucía de Esquembi y sus bellísimas hijas.

—Ha regresado de sus posesiones de Vícar, el acreditado comerciante de esta plaza y representante de la Sociedad «Unión

Española de Explosivos», don Manuel Vicente Moreno.

El aventajado estudiante de Medicina don José Fornieles, hijo del médico del mismo apellido, ha regresado de Madrid.

—Ayer salieron en el tren correo con dirección á Madrid, el acaudalado minero don Gregorio Juaristi y don José Govíllar.

—Se encuentra enferma la niña María Ruiz Moreno, hija de la señora viuda de Villanueva.

—El consignatario en Almería de la Compañía Naviera «Correos de África», don José García del Moral, regresó ayer en el tren correo, procedente de La Coruña.

—Procedente de Santafé ayer regresó á Almería, el ex alcalde don Francisco Jover y Tovar.

—El magistrado de la Audiencia de Ciudad Real, don Carlos Sánchez de Monterreal, llegó ayer a nuestra ciudad.

—Ha marchado á Granada en el tren correo de ayer, el aventajado estudiante don Juan Goloy.

—Aun cuando no reviste gravedad su estado, se encuentra enferma la señora del inspector de Sanidad municipal, don Manuel Mazetti.

—El agente en esta capital del Banco Hipotecario, don Luis Gómez Llamas, ha marchado á Madrid.

EL TIEMPO

Pronósticos, según Sicijon, para los días que quedan de este mes.

Hoy jueves habrá en la bahía de Vizcaya y N. de España una depresión, y otra pasará por el mar Ibérico y parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de inverso rumbo.

Del 21 al 22 las bajas presiones que actuarán en el Mediterráneo y en el NO. de la Península causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

Del 23 al 24 mejorará el estado atmosférico, pero quedarán barómetros en el Mediterráneo superior, en Italia y en el Cantábrico, los cuales producirán alguna lluvia ó tormenta en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 26 será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 27 al 28 es acercarán al NO. de Europa depresiones oceánicas que occasionarán algunas lluvias y tormentas en nuestro NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29 seguirán actuando bajas presiones en el NO. del continente, y un centro de perturbación avanzará hacia el canal de la Mancha y NO. de Francia. Estos elementos influirán en la mitad septentrional de la Península, donde se registraran lluvias y tormentas con vientos del cuadrante.

El domingo 30 penetrará eu Francia el centro de perturbación atmosférica del Canal de la Mancha y formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en la parte N. con vientos de entre SO. y NO.

Una adhesión

Muy señor mío y estimado amigo y correligionario:

Especiales circunstancias agencias á mi voluntad, privaronme del gusto de asistir á la Asamblea celebrada en esa el 9 del corriente.

Conocida la unidad del pensamiento y hermosa armonía que en todos reinó para adhacerse al Partido Reformista que acarigua nuestro insigne republicano y gran tribuno don Melquiades Alvarez, siento tan verdadera satisfacción que parezco que anima más mi alma en la fe por nuestros bellos y comunes ideales, no obstante lo arraigada que está se halla en los que tenemos ya templada el alma con los saborres de una larga, penosa y constante oposición.

Creo innecesaria interesarme mi deseo de que se me inscriba en el

censo que están ustedes formando.

Deseándole salud y República, se reitera de usted afectísimo amiguo y s. s. q. b. s. m.

Antonio Ibarra García
Berja, 16 Junio 1912.

Señor Gobernador

Ayer visitó nuestra redacción una comisión de vecinos de la calle de la Paz para rogarnos hiciéramos llegar hasta V. S. la noticia de los escandalosos espectáculos y las inmorralidades terribles que diariamente se presentan en aquella vía pública.

Es el caso, Sr. Gobernador, que en dicho lugar habitan varias mujeres de mal vivir que con ademanes groseros y con palabras que enojen, han tomado la calle como campo de sus operaciones.

Allí no se respeta para nada el paso de los transeúntes, ni lo presencia de personas decentes en los balcones de las casas, para ellas es letra muerta el respeto á las gentes y las inmorralidades más grandes se realizan sin que se corrijan.

Nosotros mismos somos los primeros en reconocer que este estado de cosas es seguramente desconocido de V. S.; pero una vez que ya tiene antecedentes de estos hechos escandalosos, esperamos firmemente que serán corrígidos con la energía que el caso requiere.

De la provincia

Turre

El alcalde de este pueblo anuncia que en la Secretaría de aquel Ayuntamiento se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza, para los repartos de contribución de 1913.

Fiñana

La sección de Pósitos de Almería, notifica al deudor de dicho pueblo D. Lergio de Arco Saázar, que han incurrido en el segundo grado de apremio las deudas que con él mismo tiene contraídas.

Cuevas

La benemérita de este puesto ha llevado á cabo la detención de los individuos Miguel Navarro Martínez y Félix Muñoz García de 55 y 29 años respectivamente por robo de una cabra á su convecino Damián de Haro Cazorla.

Nuevo inspector

Ayer firmó el Alcalde Sr. Moreno Gallego, el nombramiento de inspector de la Guardia municipal nocturna ha sido nombrado el Sr. Cantón, que hasta aquí ha venido desempeñando el cargo de segundo inspector de noche, con el carácter de honorario.

Para el desempeño de la inspección de la Guardia municipal nocturna ha sido nombrado el Sr. Cantón, que hasta aquí ha venido desempeñando el cargo de segundo inspector de noche, con el carácter de honorario.

En el informe emitido por el citado inspector, se manifiesta que aquellos se hallan en buen estado, excepción hecha de dos ó tres que carecen de las condiciones higiénicas que se exigen.

Seguidamente de conocer el informe, el Sr. Moreno Gallego ha llamado á los dueños de las citadas casas para obligarlos á que lleven á cabo las obras que se le exigen dentro de un plazo breve, pues en caso contrario se asará contra ellos el tanto de culpa á los tribunales de Justicia, clausurando además el edificio.

El gobernador civil, Sr. Pérez Gironés, ha dispuesto que le sean condonadas las multas que le fueron impuestas á los alcaldes de Doña María, Bayarcal y Santa Cruz, con motivo de haber abandonado los atrasos que sus respectivos Ayuntamientos adeudaban á los inspectores de sanidad de dichos pueblos.

En cambio ha quedado en vigor la multa impuesta al alcalde de Rioja, por no haber cumplimentado este servicio, según se le tenía ordenado.

Cognac "Faro"

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbaínas

Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos.

Representantes en Almería y su provincia:

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCÓN

GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 248

